

Se suscribe á este periódico, que sale los martes, jueves y sábados, en la imprenta y librería de Sanz y Sanz, calle de Carretas, á 10 reales al mes, llevado á la casa de los señores suscriptores.



Los avisos ó artículos podrán remitirse á la Redaccion, que se halla establecida en la misma imprenta y librería, francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN OFICIAL DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

Contaduria general del ministerio de la Gobernacion de la Peninsula.

CIRCULAR.

El Escmo. Sr. ministro de la Gobernacion de la Península, se ha servido comunicarme con fecha 5 del próximo pasado, la real orden que entre otras cosas dice asi:

» Deseando S. M. la Reina Gobernadora, que las secciones de contabilidad de los Gobiernos políticos procedan con el debido conocimiento á la esacion del contingente impuesto sobre los productos de Propios y Arbitrios de los pueblos, y á lo demas que les está prevenido, se ha servido resolver de conformidad con lo propuesto por la contaduria del ministerio de mi cargo, que los ayuntamientos de esa provincia pasen á V. S. copias íntegras certificadas de las cuentas de sus propios y arbitrios, en lugar de los testimonios que previene la instruccion de contabilidad de 15 de enero de 1837; y que la Diputacion provincial facilite á V. S. igualmente los presupuestos municipales de productos de que trata el artículo 30 de la ley de 3 de febrero de 1823, aprobados con arreglo al 99 de la misma, tomándose de ellos las competentes noticias.»

Y al trasladarlo á los espresados ayuntamientos constitucionales, creo indispensable para su mas exacto cumplimiento advertirles que debiendo ya practicarse únicamente la liquidacion del 20 por 100 de propios y arbitrios, por el resultado que ofrezcan las copias de las cuentas de estos ramos, se remitirán desde luego á la contaduria general de mi cargo, todas las correspondientes á los años en que se halla aquel sin liquidar, no sirviendo de excusa para dejar de hacerlo, el tener presentadas las originales, porque estando mandado que quede copia de ellas

en el archivo podrá en tal caso estenderse por la misma la de que se trata. Madrid 8 de enero de 1840.

—El contador general.

PROVINCIA DE MADRID.

CONTRIBUCION EXTRAORDINARIA DE GUERRA.

Nota de las cantidades recaudadas en dicha provincia en el mes de diciembre último por la espresada contribucion, con distincion de los conceptos en que se ha verificado.

PARTIDO DE MADRID	METÁLICO.	PAPEL.	TOTAL.
Madrid.....	»	306.170	306.170
Alcorcon.....	10	700	710
Ambroz.....	»	1.159	1.159
Arganda.....	55 6	9.200	9.255 6
Becerril.....	14	900	914
Brunete.....	»	3.000	3.000
Carabanchel Bajo.	»	2.310	2.310
Cabanilles de la Sierra.....	278	»	278
Canencia.....	»	1.000	1.000
Cercedilla.....	»	156	156
Chapineria.....	»	1.000	1.000
Chinchon.....	»	26.000	26.600
Chozas de la Sierra.....	22	700	722
Ciempozuelos....	78 30	»	78
Colmenar del Arroyo.....	»	300	300
Colmenar de Oreja	»	16.000	16.000
Collado Villalba.	»	1.500	1.500
Coslada.....	127 5	100	227 5
Fresno.....	19	1.250	1.269
Fuencarral.....	»	3.100	3.100
Fuentidueña de Tajo.....	12	850	862
Leganés.....	»	28.050	28.050
Lozoya.....	30	1.000	1.030

	METALICO.	PAPEL.	TOTAL.
Lozoyuela.....	1	700	701
Majadahonda....	8	500	508
Morata.....	«	2.000	2.000
Navalagamella...	«	1.500	1.500
Oteruelo del Valle	20	650	670
Parla.....	41	500	541
Perales de Milla.	»	700	700
Perales de Tajuña	26 13	2.750	2.776 13
Pelayos.....	»	400	400
Polvoranca.....	15	550	565
Pozuelo de Alar-	»	2.300	2.300
con.....	»	»	»
Robledo Chavela.	186	»	186
Las Rozas.....	»	4.000	4.000
San Agustín....	39 28	2.100	2.139 28
San Martín de la	»	»	»
Vega.....	625	»	625
San Sebastián de	»	»	»
los Reyes....	1.674 2	2.500	4.174 2
Torrejón de Ve-	»	»	»
lasco.....	»	2.000	2.000
Torrelodones....	»	2.000	2.000
Torrelaguna....	»	2.700	2.700
Vallecas.....	»	27.250	27.250
Vicalvaro.....	48	700	748
Villaconejos....	2.342	»	2.342
Villamanta.....	»	1.300	1.300
Villaviciosa....	38	1.450	1.488
Villarejo de Sal-	»	»	»
vanés.....	46 9	5.900	5.946 9
Zarzalejo.....	590	»	590

PARTIDO DE ALCALA

Alcalá.....	»	38.800	38.800
Algete.....	500	7.500	8.000
Brea.....	19 23	2.900	2.919 23
Campo Real....	»	4.050	4.050
Carabaña.....	1.700	»	1.700
Camarma de Es-	»	»	»
ternelas.....	1.019	»	1.019
Daganzo de arriba	281	»	281
Daganzo de abajo.	231	»	231
Fuente el Saz...	348	»	348
Loeches.....	4.625	»	4.625
Molar.....	1.402	»	1.402
Olmeda.....	1.069	»	1.069
Orusco.....	514	»	514
Torres.....	»	5.750	5.750
Valdilecha.....	690	»	690
	<u>18,745 14</u>	<u>527,895</u>	<u>546.640 14</u>

Madrid 4 de enero de 1840.=José Ciudad.

PARTE NO OFICIAL.

AGRICULTURA.

Ensayos y operaciones nuevas para enriar el cáñamo.
(Véanse los núms. anteriores.)

Los enriados mal hechos hacen perder la sesta y á veces la cuarta parte de la cosecha, y lo que resta es endeble, y se vuelve estopa en el rastrillo: si el cáña-

mo no está bien sazonado, la hebra será dura. Este defecto se puede corregir; pero el primero es irreparable. Los tallos que no se hayan sazonado bien se espondrán en un prado al rocío; y se podrían enriar otra vez, si el trabajo de secarlo de nuevo y el recelo de que sobrevengan lluvias no ofreciesen grandes obstáculos.

El número de gavillas que se han de colocar unas sobre otras en la alberca ó en el río depende de la profundidad de este; pero la disposición de aquellas debe ser la que hemos indicado en la primera parte. Las mas cortas se deben poner encima, á fin de que el monton forme declive, y se sostenga mejor. Esta forma es indiferente, cuando á proporción de la rapidez de la corriente se han multiplicado las estacas y travesaños, se han atado bien de distancia en distancia, y se han multiplicado tambien sobre la superficie, cargándolos con mas ó menos piedras.

Los tallos mas difíciles de enriar se colocarán en el medio, porque aqui es mas fuerte la fermentación, y se prepara la mejor hebra; asi como tambien se deteriora mas pronto si se prolonga el enriado; el cáñamo de la parte superior, despues del del centro, es el mas estimado.

Cuando no se temen avenidas repentinas, ni la rapidez de los rios ó arroyos, es muy conveniente, para disminuir la infeccion, no detener el agua. Se debe tambien dejar un espacio al rededor del monton, á fin de que en caso de desbaratarse improvisamente el monton, puedan los hombres meterse en el agua, y remediar el daño. En fin, se debe preferir la colocación del cáñamo en sitios en que despues del enriado se puedan lavar las gavillas en mucha agua corriente. La hebra de estos cáñamos será mas facil de trabajar, y producirá menos cantidad de polvo acre é irritante, que tanto daña á losagramadores, espadores y rastrilladores.

De la mejor calidad de las aguas para enriar, y descubrimiento de otros medios.

Lo mismo sucede con las cortezas vegetales que con las membranas ó pieles de los animales: unas y otras se endurecen en agua hirviendo, y se ablandan en agua fria. El cáñamo puesto en decoccion se sazona muy mal; pero ¿cuál es el grado de agua fria que mejor le conviene? Sin duda no es la mas fria, supuesto que el enriado se hace mas pronto en verano que en otoño. De las pruebas que he hecho resulta que la temperatura mas conveniente del agua es la de diez á doce grados del termómetro de Reaumur; lo cual se aproxima, como se ve, al grado necesario para la fermentación de los vinos en otoño; y en efecto toda fermentación es defectuosa cuando se aparta mucho de estos grados de calor.

Sabemos tambien que el cáñamo en agua corriente se sazona mejor que en la estancada. Habiendo puesto cáñamo en un mismo arroyo, parte en agua tranquila y parte á la caída del agua, el primero se sazonó antes, y el segundo estaba mas fuer-

te, porque el demasiado movimiento es contrario á toda fermentacion, y el enriado es una de ellas. En los esperimentos de la Sociedad de agricultura de Bretaña referidos en la palabra cáñamo, se ve que en cualquier grado de madurez que se halie si lo enrian en agua corriente, sale mas blanco que en agua parada, pero que este producía mayor cantidad de hebras, que blanqueaban mejor con las lejías. Conocemos no obstante que no todas las aguas paradas son á proposito para enriar; unas pueden estar turbias y dulces, y otras claras y muy crudas. Las aguas dulces pueden contener creta é infusiones de vegetales destruidos: tales son las de los charcos y las de los hoyos de los estercoleros: aqui se enria el cáñamo perfectamente, porque estas aguas contienen una levadura que acelera la fermentacion. Las aguas crudas tienen algunas sales vitriólicas en disolucion, como la selenita, y entonces el enriado es lento. Sin duda por no haber conocido bien estas causas no han obtenido Duhamel y Marcandier los mismos resultados en sus esperimentos sobre el enriado en agua corriente y en agua parada. Las aguas crudas aumentan el peso de la hebra, de tres á cinco por ciento, mas que el agua corriente. Obran como el alumbre en la hilaza, y se prefieren para teñir lienzo é hilos pero como estas aguas les dan un mordente que contiene la parte colorante de las infusiones ó disoluciones que las enturbian cuando se enrian, las hilazas teñidas así blanquean con mas dificultad.

El agua del mar, la de las lagunas salobres, las orillas de los lagos y estanques, y los sitios bajos de las playas marítimas se destinan con bastante utilidad para los enriados. En Irlanda, en Escocia, y en Holanda la sal marina, aunque mas antiséptica que la sal depurada, no impide la fermentacion.

Es cierto que la operacion del enriado se verificaria con bastante prontitud y perfeccion, si las aguas en que se pusiese el cáñamo fuesen alcalinas, como las del estiércol; pero estas se destinan á otros usos tanto ó mas útiles, y así siempre son raras; fuera de que mientras mas color tengan estas aguas, mucha menos estimacion tendria la hebra á causa del color que le comunican.

Yo he ensayado y hecho aprovechar el agua mineral, alcalina y gaseosa que salia con abundancia de un manantial. ¿Por qué pues no nos hemos de aprovechar de estas ventajas locales para blanquear ó acabar de disolver el glúten de nuestras hilazas, de nuestros hilos y de nuestros lienzo? Los auxilios de estas aguas han hecho célebre la fábrica de blanqueo de Harlem: los Holandeses blanquean bien y pronto con ellas. En Francia hay muchas aguas de estas, como se puede ver en la numeracion que hace de ellas Thouvenel. Pero se cuidará mucho de no usar de aguas ferruginosas, térreas y crudas, pues las manchas del hierro reducido á ocre son casi indelebiles. Las aguas alcalinas no se oponen la fermentacion; su fetidez es grande al fin de enriado; y es conveniente observar para la teoria, que entonces se advierte una gran porcion de bombitas de aire producidas por la union de los ál-

kalis con la sustancia resinosa, lo cual prueba una union verdaderamente química entre estas sustancias: Home no cesa de hacerlo notar en sus esperimentos sobre los lienzo. Las lejías empleadas para este efecto no tenían al gusto ni al olor propiedad alguna alcalina; eran verdaderos jabones. Por este medio se podría desenrudecer la seda, si los álkalis simples no alternasen su fuerza; porque siendo la seda una sustancia animalizada, ó acaso animal, la corroe y aun destruye este mordente, así como el agua disuelve la seda de otras orugas, que es aun vegetal, ó una especie de goma hilada. Se podría hacer el ensayo de desenrudecer las sedas por medio de las aguas minerales alcalinas con mas esperanza; la sal en estas aguas está muy dulcificada por el ácido cretoso que siempre está unido á ellas.

El cáñamo, al contrario, no pierde sensiblemente su fuerza por los álkalis simples; y aun permite que se aumente su actividad haciéndolos cáusticos con la cal, porque así se blanquea y suaviza prontamente sin riesgo. Este hecho se halla probado con los esperimentos de Home relativos á este punto.

Reflexiónese bien: no propongo que se enrie el cáñamo comun en aguas alcalinas, sino cuando las haya naturalmente; pero ¿por qué no se ha de usar de ellas para la buena hilaza destinada á lienzo é hilos finos? Las repetidas operaciones que se practican en las fábricas de blanqueo, como son las lavaduras, los rocíos, las lejías con los álkalis solos, ó hechos cáusticos con la cal, el uso de los jabones, de los ácidos, de la leche y del salvado, ¿no serian mas breves, mas sencillas y mas cómodas si se blanquease, ó á lo menos si se comenzase el blanqueo por la hebra? Si así se practicara luego que estuvieran fabricados los lienzo, no habria que hacer mas que quitarlos del telar, y perfeccionar su blanco, lo cual no los destruiria antes que el uso que se ha de hacer de ellos.

El príncipe de San Severo, celoso y ardiente protector de las artes en Nápoles, llegó con estos trabajos á dar á la hebra la blancura y brillantez de la seda. Si se desenrudece la seda antes de hacer los tejidos que de ella se fabrican, los desperdicios indispensables no son tantos.

No omito referir otra manera de enriar que he practicado yo mismo con el ácido sulfuroso volatil únicamente con el objeto de poner mas en claro la teoria del enriado; porque despues luego convengo en que esta operacion, aunque poco costosa no es ni sencilla ni cómoda cuando se hace en grande.

Conociendo la propiedad que tienen los ácidos minerales dulcificados de disolver las sustancias gomoresinosas, los he aplicado dulcificados con agua, vinagre y sales sacarinas acidas, estraidas de los vegetales como son el tártaro, la sal de acederilla, y sus disoluciones, á muchos tallos de cáñamo, ya en inmersion ó maceracion, y ya en ebullicion ó en vapores, y han verificado su enriado en pocas horas. He colocado sobre perchas en un cuarto cerrado gavillas de cáñamo recién hechas, y aun frescas, húmedas ó humedecidas, arriéndoles azufre encendido, como hacen los

tintoreros con las sedas que quieren blanquear por este medio. El cáñamo se ha desecrudecido rápidamente, ó por lo menos el glúten se disolvió suficientemente de modo que pudiera haberse trabajado sin otras preparaciones; su hebra al mismo tiempo era mas blanca que la que resulta del enriado en agua corriente.

Este modo de enriar podria sin embargo usarse con mas economia si los cañamares tuviesen en sus inmediaciones sales semejantes á las de Solfatara; pero en Francia hay muy pocas, bien que Chaptal acaba de descubrir una en las cercanías de Montpellier.

La leche desnatada que se usa en las fabricas de blanqueo de lienzos é hilos entra tambien en esta clase, porque no blanquea como leche, sino por haberse agriado; su ácido, cuya actividad es notoria, disuelve la parte colorante resinosa de los lienzos que no habia enteramente cedido á diferentes lejias. El buen efecto que hace la leche en los lienzos no se puede suplir con el aceite de vitriolo que se le sustituye en muchas fábricas de blanqueo; y ademas el espíritu ardiente que contiene la leche ayuda á desecrudecerlos.

De las pozas y del enriado en el agua.

Poco tengo que añadir á lo que ya se ha dicho y á lo que todos saben: el sitio y las circunstancias prescriben las formas y la manera de establecer las albercas.

Como en casi todas las aguas en que hay peces está prohibido enriar, los jornaleros, las mugeres y los artesanos del campo han recurrido para ello á los fosos y á las lagunas, ó han hecho á poca costa pozas en que detienen el agua, que despues de la operacion dejan correr. Pero los grandes cosecheros de cáñamo, y lo que seria mejor, el comun de estos paises deberian hacer una ó muchas albercas buenas y sólidamente construidas, para el uso de todos los individuos. El interes particular pondria dentro de poco tiempo orden y policia en el enriado: asi siguiendo este método, se ejecutaria con menos incomodidad esta operacion, la cual, bien dirigida, y arreglada á los principios que deben conducirla, haria poco á poco célebre el cáñamo y el hilo de este canton, y asi se podria fijar el precio de la venta. Conozco que algunos habitantes ricos, asociados entre sí, pondrán en ejecucion este pensamiento; pero el punto que interesa principalmente al estado es que los pobres, cuyo número es tan considerable, gocen de la ventaja del establecimiento igualmente que los ricos. En este caso las albercas deben ser comunes y proporcionadas á las necesidades de todos.

El costo no será muy escesivo, supuesta la facilidad de aprovecharse de las posiciones locales, ya escogiendo un terreno bajo, ó las inmediaciones á estanques, á lagunas, á arroyos ó á rios, para poder sacar el agua necesaria al enriado.

Sean las aguas paradas ó corrientes, es esencial plantar árboles al rededor, y los álamos blancos son

preferibles á todos, porque se elevan mucho, son muy ramosos, atraen mucho aire, y sus hojas sostenidas por cabillos muy delgados, tienen libertad de estar en continua agitacion, que renueva el aire, y corrige el de los receptáculos. Ademas de esto, se ha llegado á averiguar que uno de los grandes medios de que se vale la naturaleza para purificar el aire atmosférico es la vegetacion de las plantas y árboles. Estos se alimentan del aire impuro que se apropian, volviéndolo á la atmósfera purificado. Sin embargo de un recurso tan útil, seria una imprudencia hacer las albercas cerca de las habitaciones, porque los árboles no pueden absorber la enorme masa de aire fijo, inflamable y pútrido que exhala el cáñamo cuando fermenta. Los sitios mas á propósito son los que estan espuestos á todos vientos, y donde corre mucho aire.

(Se continuará.)

ANUNCIOS.

En el lugar de Alcorcon se ha señalado el domingo próximo 12 del corriente en las casas consistoriales y hora de las doce del dia para la continuacion del segundo remate de la subasta de aguardientes y licores del corriente año; el dia 17 del mismo: cuya subasta se halla en la cantidad de 4000 rs. bajo las condiciones estipuladas en el espediente de su razon. Lo que se hace saber al público para los que gusten interesarse.

Al ramo de vino de la villa de Hortaleza que remató en 12.000 rs., se admite la décima, y para su segundo remate, mediante lo adelantado del tiempo, se señala el martes 14 del corriente de tres á seis de la tarde.

Por última vez se anuncia á los sugetos que se crean con derecho á la vaca que se halla en la vacada del comun de vecinos de la villa de Valdeolmos desde el principio del verano pasado acudan ante el ayuntamiento de dicha villa en el término de nueve dias, los que pasados sin haber reclamacion se procederá á su venta.

MERCADO DE LA CAPITAL.

Trigo 24 á 31½ rs. fanega.

Cebada 11 á 11½ id.

Algarroba 14 á 14 id.

Aceite de 58 á 60 rs. arroba.

Garbanzos 26 á 36 rs. arroba.